

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 199 Martes 16 de octubre de 2018 Pág. 9087

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

7800 TECNOQUARK TRUST, S.A.

Anuncio de modificación de términos y condiciones de ampliación de Capital Social.

En relación con el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" de fecha 7 de agosto de 2018, número 151 (el "Anuncio"), respecto a la operación de aumento de capital de la mercantil "Tecnoquark Trust, S.A." (la "Sociedad") por importe máximo de dos millones quinientos noventa y tres mil cuatrocientos un euros (2.593.401,00 €) (el "Aumento de Capital"), cuyos términos y condiciones constan en el correspondiente Documento de Ampliación Completo (DAC) aprobado por el Comité de Coordinación e Incorporaciones del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se deja expresa constancia que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en fecha 9 de octubre de 2018, ha acordado ampliar el plazo de suscripción asignación discrecional del Aumento de Capital previsto en el apartado 4.2. del Anuncio hasta el día 31 de octubre de 2018, sin que el resto de términos y condiciones del Aumento de Capital se vean afectados por dicha ampliación.

Manresa, 10 de octubre de 2018.- El Presidente de la Sociedad, Carles Soler Miralles.

ID: A180061101-1